

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROINBA PROYECTOS INMOBILIARIOS BATAN S.A., CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2012.-**

En la ciudad de Samborondón, a los catorce días del mes de marzo del dos mil doce, a las diez horas, en el primer piso del edificio Exedra, ubicado en el Centro Comercial Plaza Lagos Town Center, km. 6,5 de la vía Puntilla - Samborondón, se lleva a cabo la Junta General Universal Ordinaria de la compañía **PROINBA PROYECTOS INMOBILIARIOS BATAN S.A.**, con la concurrencia de sus accionistas: las compañías **SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA DEL SALADO S.A.**, legalmente representada por su Gerente General el Sr. Carlos Gallardo Estrada, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la compañía **SKYLINE EQUITIES GROUP LLC.**, legalmente representada por el Sr. Víctor Ernesto Estrada Santistevan en calidad de Administrador único, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; acciones y accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, quien decide constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de carácter universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta su titular, Sr. Víctor Ernesto Estrada Santistevan y actúa como Secretario de la Junta su Gerente General, Sr. Jorge Eduardo Bejarano Suárez. El Secretario de la Junta con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de su único accionista y de las acciones representadas y votos que le corresponden. El Presidente declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que ésta junta tenga por objeto conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día: **UNO:** Conocer y resolver respecto de los informes del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2011 y ratificar las gestiones del comisario. **DOS:** Conocer y resolver sobre el balance anual y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del 2011, así como el destino de los beneficios sociales. **TRES:** En virtud de que se han extraviado las actas en las que se conocen y aprueban los informes de Comisario y Gerente General y el balance anual y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010, se volverá a dar lectura de los mismos para su ratificación, así como el resultado de los mismos. A continuación la junta pasa a conocer los puntos puestos a su consideración y luego de deliberar al respecto por unanimidad resolvió: **UNO:** Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por los ejercicios económicos del año 2011, así como ratificar sus gestiones. **DOS:** Aprobar el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2011, el mismo que arroja una utilidad bruta de US\$ 339.891,32, del mismo que luego de deducir el 15% de participación de los trabajadores e impuesto a la renta, arrojó una utilidad neta de US\$ 218.526,24, el mismo que los accionistas resolvieron sea destinado para el fortalecimiento de patrimonio de la compañía. **TRES:** En virtud de que se han extraviado las actas en las que se conocen y aprueban los informes de Comisario y Gerente General y el balance anual y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010, se procede a dar lectura de los mismos. A continuación el Gerente General indica que los resultados de los referidos años son los siguientes:

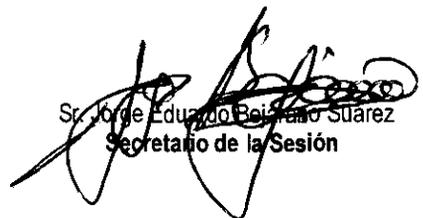
Años	Utilidad Bruta	15% Participación Trabajadores	Impuesto a la Renta	Reservas	Utilidad Neta
2006	4785.58	717.84	1,120.65	-	2,947.09
2007	10,051.17	1,507.68	7,874.16	-	669.33
2008	99,753.95	14,963.09	26,497.93	-	58,292.93
2009	125,559.96	18,833.99	25,211.49	400.00	81,114.48
2010	181,474.92	27,221.24	45,876.52	-	108,377.16

Cuyos resultados fueron destinados al fortalecimiento del patrimonio de la compañía. Se procede a dar lectura de los informes de Gerente General y Comisario de los ejercicios que van del 2006 al 2010. Los accionistas luego de la lectura de los balances e informes ratifican su aprobación y el destino de las utilidades. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación.

  
**p. SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA DEL SALADO S.A.**  
 Sr. Carlos Gallardo Estrada  
 Gerente General

  
**p. SKYLINE EQUITIES GROUP LLC.**  
 Sr. Victor Ernesto Estrada Santistevan

  
 Sr. Victor Ernesto Estrada Santistevan  
 Presidente de la Sesión

  
 Sr. Jorge Eduardo Bejarano Suarez  
 Secretario de la Sesión